

POLÍTICA DE CALIDAD

GREMI D'INSTAL·LADORS DEL BAIX LLOBREGAT

Introducción

En el GREMI D'INSTAL·LADORS DEL BAIX LLOBREGAT trabajamos para ofrecer servicios de promoción, gestión, asesoramiento, formación, inserción laboral y prospección empresarial dirigidos a las empresas y profesionales del sector de las instalaciones, aportando soluciones que contribuyan a su crecimiento, competitividad y profesionalización.

Misión

Representar, apoyar y acompañar a las empresas instaladoras, proporcionando servicios de calidad, formación especializada e información actualizada que les permita afrontar con éxito los retos del sector.

Visión

Ser una entidad de referencia para el sector de las instalaciones, reconocida por la excelencia de sus servicios, la cercanía con las empresas asociadas, la innovación y la capacidad de adaptación a un entorno en constante evolución.

Valores

- Orientación al asociado y al cliente.
- Profesionalidad y compromiso.
- Transparencia y ética.
- Innovación y mejora continua.
- Trabajo en equipo.
- Adaptación al cambio.
- Cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Responsabilidad social y sostenibilidad.

Compromisos de la Dirección

- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros asociados, clientes y demás partes interesadas.
- Prestar servicios eficaces, fiables y adaptados a las necesidades del sector.
- Analizar periódicamente el contexto de la organización y los riesgos y oportunidades que puedan afectar a nuestra actividad.
- Establecer objetivos de calidad medibles y realizar el seguimiento de su cumplimiento.
- Promover la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Garantizar la competencia, formación y participación del personal.

**GREMI D'INSTAL·LADORS DEL
BAIX LLOBREGAT**

CIF G59112151
Av. de la Fama, 56-58
08940 · Cornellà de Llobregat
Tel. +34 934 744 746
info@gibaix.com

www.gibaix.com
#gibaixinstaladors · @gibaixinstaladors

- Fomentar una cultura basada en la prevención, la innovación y la mejora de los procesos.
- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios y aquellos otros que la organización suscriba.
- Proporcionar los recursos necesarios para el correcto funcionamiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma UNE-EN ISO 9001:2015.

La Dirección revisará periódicamente esta Política para asegurar que continúa siendo adecuada al propósito y contexto de la organización y constituye el marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de calidad.

Esta Política será comunicada a todo el personal y estará disponible para las partes interesadas que la soliciten.

Dirección: Silvia Balcells

Fecha: Enero 2026



F-510-B Rev 4